



RESOLUCION DE LA JUNTA RECTORA DE LA FUNDACION SEIMC GESIDA POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE BECAS ViiV GESIDA 2019 PARA FACILITAR LA ASISTENCIA AL XI CONGRESO NACIONAL DE GESIDA (Toledo, 10-13 DICIEMBRE 2019)

DOÑA HERMINIA ESTEBAN MARTIN en su calidad de Secretaria de la Fundación SEIMC GESIDA certifica que con fecha 4 de noviembre de 2019 y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria de concesión de becas ViiV GESIDA para la asistencia al XI Congreso Nacional de Gesida que se celebrará entre los días 10-13 de diciembre de 2019, publicada con fecha 8 de agosto de 2019 en la página web del Congreso GESIDA, teniendo en cuenta la propuesta realizada por el Comité de evaluación, la Junta Rectora ha resuelto:

Primero. - Conceder las BECAS ViiV GESIDA destinadas a la asistencia al XI Congreso Nacional de Gesida a las 30 personas relacionadas a continuación:

APELLIDO1	APELLIDO 2	NOMBRE
AGUILERA	GUIRAO	ANTONIO
ALEJOS	FERRERAS	BELÉN
ÁNGEL-MORENO	MAROTO	ALFONSO
AYERDI	AGUIRREBENGOA	OSKAR
BLANCO	RAMOS	JOSÉ RAMÓN
BUZON	GÓMEZ	MARIA JOSE
*CAMON	PUEYO	ANA MARIA
CARRASCO	GARCÍA	ITZÍAR
CARRERO	GRAS	ANA
DIAZ	FRANCO	ASUNCION
DÍAZ DE MAYORGA	MUÑOZ	ESTRELLA
FANCIULLI	.	CHIARA
GARCIA	GARCIA	FEDERICO
GARCÍA DE LOMAS	GUERRERO	JOSE MARÍA
GUTIERREZ	MONTERO	CAROLINA
IMAZ	VACAS	ARKAITZ
INIESTA	MÁRMOL	CARLOS
LOPÉZ	LÓPEZ	PEDRO
LOZANO	SERRANO	ANA BELÉN
MARTÍNEZ	SANZ	JAVIER
MATARRANZ	DEL AMO	MARIANO
OTERO	RODRIGUEZ	SILVIA
PÉREZ	LATORRE	LEIRE
RALLÓN	AFANADOR	NORMA
RESINO	GARCÍA	SALVADOR
RIAL	CRESTELO	DAVID
RIVERO	JUAREZ	ANTONIO
RODES	SOLDEVILA	BERTA
RUBIO	GARRIDO	MARINA
TAGARRO	GARCÍA	ALFREDO

Fundación SEIMC-GESIDA
C/ Agustín de Belan Court, 13
Entreplanta - 28008 Madrid
CIF: G-8544442



Segundo. - Publicar la adjudicación en la página web del Congreso de GeSIDA.

Tercero.- Para el caso de que se produjeran bajas o renunciaciones se acuerda aprobar una lista de reservas para su adjudicación por orden

Cuarto. - autorizar a Herminia Esteban Martín, en su calidad de secretaria de la Fundación SEIMC-GESIDA para que haga el libramiento y disposición de fondos a favor de cada uno de los beneficiarios.

Y para que así conste firmo la presente en Madrid a 4 de noviembre de 2019.

Fundación SEIMC-GESIDA
C/ Agustín de Betancourt, 13
Entreplanta - 28005 Madrid
CIF: G-85144442

Fdo.- Herminia Esteban Martín
Secretaria de la Fundación SEIMC-GESIDA